



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente le informo que debido a las reformas realizadas a la **LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, el departamento de Contraloría Interna Municipal ya no está facultado para emitir Dictámenes Financieros.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"
2018 - 2021